

AVISO DE CONVOCATORIA PREVIA

PROCESO: SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS N° 10/2023

La EICE-EDUH APARTADÓ, convoca a las personas naturales o jurídicas que estén inscritas en su registro de proveedores, a que se inscriban y participen en el proceso de contratación que tiene por objeto: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA POLIDEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE MUTATÁ, ANTIOQUIA, el cual se describen sus condiciones generales a continuación.

Conforme a la resolución N° 113 de 2022 del 29 de diciembre de 2022, por medio de la cual se adoptan los documentos tipo como buenas prácticas contractuales en la EICE EDUH Apartadó, en la cual se indica que cuando por la especialidad del objeto a contratar se requiera adoptar algún pliego tipo establecido por Colombia compra para algunos de los sectores que se encuentran cobijados por un pliego tipo, la EDUH Apartadó aplicara los mismos, teniendo en cuenta los dos puntos que se transcriben a continuación:

ARTÍCULO TERCERO: CRONOGRAMA: Los términos contractuales que se establecerán para los diferentes procesos que surta la EICE EDUH Apartadó, bajo los documentos tipo, serán los establecidos para los procesos de Selección Abreviada de Menor Cuantía, para el efecto la EICE EDUH Apartadó, publicará los respectivos procesos en la plataforma SECOP II en la modalidad antes mencionada.

ARTÍCULO CUARTO: REGISTRO DE PROVEEDORES: De conformidad con el artículo 14 de la Ley 1150 de 2007, y en virtud del régimen excepcional del que goza la EICE EDUH Apartadó en materia de contratación, continuarán vigentes las disposiciones del manual de contratación en cuanto al registro de proveedores, con respecto de la participación en las diferentes modalidades de selección de que tratan los artículos 26 y 28 del Manual, dependiendo de la cuantía del respectivo proceso.

En tal sentido, la EDUH Apartadó se permite **convocar a los proveedores que estén inscritos en el registro de proveedores de la EDUH**, para que manifiesten interés, conforme a lo dispuesto para los procesos de selección abreviada de menor cuantía, esto es, luego de la apertura del proceso de selección y hasta la fecha indicada en el cronograma. Para el efecto, se recibirá manifestación de interés (que hará las veces de solicitud de inscripción previa) a las primeras cinco (5) personas naturales o jurídicas que presenten manifestación mediante la plataforma del SECOP II *modulo mensajes*. **En todo caso las manifestaciones de interés se cotejarán con la base de datos del registro de proveedores de la EICE-EDUH Apartadó, a efectos de validar si el oferente se encuentra registrado.**

INFORMACIÓN GENERAL

1. **OBJETO:** “MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA POLIDEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE MUTATÁ, ANTIOQUIA”
2. **ALCANCE DEL CONTRATO:** Con la presente contratación se busca cumplir el mandato hecho por el municipio de Mutatá con el fin de realizar las obras de adecuación y mantenimiento de la cancha sintética del municipio de Mutatá, con el objetivo de seguir aportando al mejoramiento de espacios de sano esparcimiento y fortalecimiento de las prácticas deportivas en el Municipio.
3. **PRESUPUESTO:** El presupuesto oficial del contrato es por la suma de MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M.L. (\$1.338.465.794) el presupuesto resulta del proyecto presentado por el municipio de Mutatá a la EDUH Apartadó.

4. FORMA DE PAGO:

La Entidad cancelará al Contratista el valor del contrato en pagos parciales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la interventoría y/o supervisión hasta el 90% del valor del contrato. El 10% restante del valor del contrato se pagará contra liquidación del contrato. Los pagos al contratista por concepto de obras ejecutadas, se liquidarán de acuerdo con las cantidades de obra aceptadas en la respectiva acta y a los precios unitarios fijos determinados en su propuesta y en el contrato, previa presentación del informe de supervisión, acta de obra y de la cuenta de cobro debidamente aprobada por la supervisión, acompañada de la certificación de cumplimiento a satisfacción del recibo de obras, expedida por el supervisor del contrato y presentación de la certificación del representante legal y/o el revisor fiscal en la que conste que se encuentra al día en el pago de la nómina y los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales del personal a su cargo, riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Los pagos se realizarán al contratista una vez se tenga el recurso girado en las cuentas por parte del municipio de Mutatá en el marco del convenio interadministrativo.

Parágrafo 1: Si el contratista no se encuentra a paz y salvo con el Municipio de Mutatá, lo autoriza para que al momento del pago automáticamente la EICE – EDUH Apartadó y sin previo aviso realice el correspondiente cruce de cuentas, para compensar los valores que tenga en mora por cualquier concepto.

Parágrafo 2: Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.

Parágrafo 3: Para cada pago se debe presentar cuenta de cobro o factura, informe de supervisión y constancia de recibo a satisfacción firmada por el supervisor y autoliquidaciones del pago de salud y pensiones, el pago debe cumplir con las normas internas de la Secretaría de Hacienda en lo relacionado con pagos.

Parágrafo 4: El contratista asumirá el costo de las retenciones a que tenga lugar: (1) Estampilla Proadulto mayor 4% de acuerdo a la norma Tributaria del Orden Municipal. (2) RETEICA: 1% De acuerdo a la norma Tributaria del Orden Municipal. (3) PROCULTURA: 1.5% De acuerdo a la norma Tributaria del Orden Municipal. (4) IMPUESTO DE SEGURIDAD: 5% De acuerdo a la norma Tributaria del Orden Nacional. (5) PROHOSPITAL: 1% De acuerdo a la norma tributaria del orden municipal. (6) PROELECTRIFICACIÓN RURAL: 0,5% De acuerdo a la norma Tributaria del Orden Municipal.

Parágrafo 5: La periodicidad de los pagos se efectuará de conformidad con la certificación de la disponibilidad de PAC programado por la Tesorera de la EICE - EDUH Apartadó.

4.1. ANTICIPO:

La EICE-EDUH Apartadó, entregará al contratista, por concepto de Anticipo, el CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor del contrato, el cual será amortizado mediante deducciones de cuarenta y cuatro punto cuarenta y cuatro por ciento (44.44%) del valor de cada acta de pago, hasta completar el 100% del valor del anticipo, el cual, en todo caso, deberá ser amortizado al llegar al noventa por ciento (90%) de ejecución de la obra. Para el desembolso del anticipo el contratista, deberá: (i) Aportar un “PLAN DE BUEN MANEJO DE INVERSIÓN O UTILIZACIÓN” de los recursos a entregarse, que será aprobado por la EICE-EDUH Apartadó, mediante su supervisor; (ii) Anexar el original del otorgamiento previo de la correspondiente póliza que ampare el consecuente riesgo, y (iii) Acreditar la constitución de la fiducia o patrimonio autónomo irrevocable para el manejo de los recursos que reciba, en los términos del artículo 91 de la Ley 1474 de 2011, con el fin de garantizar

que estos se inviertan exclusivamente en la ejecución del contrato, cuyo beneficiario será la EICE-EDUH Apartadó, el cual será vigilado por el Supervisor o Interventor del contrato. Por consiguiente, ningún pago o gravamen que afecte el anticipo podrá ser efectuado sin la autorización expresa y escrita del Supervisor o Interventor, quien velará que todo desembolso del anticipo corresponda a gastos del contrato y que estén de acuerdo con el plan de inversión del anticipo aprobado por el Supervisor o Interventor. El costo de la comisión fiduciaria es asumido directamente por el contratista. El Contratista presentará la respectiva minuta del contrato de fiducia para aprobación previa del Interventor. Una vez revisado y aprobado el contrato de fiducia mercantil por parte del Interventor, éste remitirá copia del mismo a la supervisión designada por la EICE-EDUH Apartadó, manifestando de manera expresa su aprobación. La entidad financiera deberá tener como mínimo una calificación AA. El contrato de fiducia mercantil debe ser suscrito con una sociedad fiduciaria autorizada por la Superintendencia Financiera para crear patrimonios autónomos, el plazo de dicho contrato deberá extenderse, como mínimo, hasta la utilización de la totalidad del recurso entregado a título de anticipo. El cambio de entidad fiduciaria solo procederá por causas justificadas aprobadas por la EICE-EDUH Apartadó, previo concepto de la Interventoría o Supervisión.

5. PLAZO: El contrato tendrá una duración de CUATRO (04) MESES para la ejecución de las actividades, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

El municipio de Apartadó ha aportado las siguientes actividades para ejecutar en el contrato de obra que se derive producto de este proceso.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	ESCENARIO 1 - AUXILIAR A CANCHA SINTÉTICA MUNICIPAL				\$ 488.607.190
1	PRELIMINARES				
1.1.1	Instalación de cerramiento provisional en tela verde con una altura de 2,1 m. Incluye suministro, transporte, instalación y desmonte de la tela y estructura en larguero común, excavación manual en cualquier material, muerto en concreto, cargue, transporte y botada de material y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	146,00	\$ 27.721,00	\$ 4.047.266
1,2	LAVADO Y LIMPIEZA				
1.2.1.	Retiro de material vegetal de superficies en altura de 0 a 9 m. Incluye andamiaje. No incluye retiro de material sobrante.	m2	418,72	\$ 12.263,00	\$ 5.134.798
1.2.2.	Raspado paredes y quitada de pintura mal estado en alturas de 0 a 9.00 metros. incluye andamiaje. No incluye botada de material sobrante.	m2	204,00	\$ 10.604,00	\$ 2.163.216
1.2.3.	Lavado de superficies con hidro lavadora.	m2	2.542,86	\$ 5.094,00	\$ 12.953.334
1.2.4.	Mantenimiento de cárcamo existente perimetral existente, Incluye retiro de material vegetal de fondo, lodo y basura. No incluye reposición rejillas deterioradas ni retiro de material sobrante de limpieza.	m	88,94	\$ 18.094,00	\$ 1.609.280

1.2.5.	Retiro de lodo y escombros en piso. Incluye todas las herramientas necesarias para su retiro y transporte interno. No incluye retiro de material sobrante por fuera de las instalaciones.	m2	184,67	\$ 24.114,00	\$ 4.453.205
1.3.	RETIROS, DEMOLICIONES Y DESMONTES				
1.3.1.	Desmante de pasamanos existente en tubería de 2" en tribunas incluye transporte para retiro donde lo indique la interventoría	m	40,87	\$ 18.723,00	\$ 765.209
1.3.2.	Demolición de placa maciza en concreto de e= 0.0m - 0.2m para reposición en cancha existente. Incluye todos los elementos necesarios para la correcta ejecución de la actividad y transporte interno de material sobrante. No incluye retiro a botaderos.	m2	437,47	\$ 62.200,00	\$ 27.210.684
1.3.3.	Demolición de enchape existente en camerinos. Incluye pisos y paredes. Incluye todos los elementos necesarios para la correcta ejecución de la actividad y transporte interno de material sobrante. No incluye retiro a botaderos.	m2	211,76	\$ 11.650,00	\$ 2.467.004
1.3.4.	Demolición de estructuras en concreto al interior de camerinos como bancas y mesones. Incluye todos los elementos necesarios para la correcta ejecución de la actividad y transporte interno de material sobrante. No incluye retiro a botaderos.	m2	19,14	\$ 51.023,00	\$ 976.478
1.3.5.	Demolición de muros divisorios de unidades sanitarias existentes. Incluye transporte interno de material sobrante de demolición. No incluye retiro a botaderos.	m2	22,00	\$ 26.404,00	\$ 580.888
1.3.6.	Demolición de revoque en muros en mal estado. Incluye transporte interno de material sobrante de demolición y disposición final de escombros.	m2	114,00	\$ 15.636,00	\$ 1.782.504
1.3.8.	Desmante de bajantes existentes. Incluye transporte interno de material. No incluye retiro a botaderos autorizados.	m	71,60	\$ 7.616,00	\$ 545.306
1.4.	CERRAMIENTO				
1.4.1.	Suministro transporte e instalación de malla eslabonada calibre 12 abertura de 2 1/2" para cerramiento en parales de concretos existentes. Incluye retiro de malla eslabonada y amarres existentes y pintura de postes.	m2	146,96	\$ 181.175,00	\$ 26.625.478
1.5.	CARPINTERÍA METÁLICA				
1.5.1.	Suministro transporte e instalación de puerta abatible a dos alas en tubería metálica galvanizada de 2"	Und	1,00	\$3.192.977,00	\$ 3.192.977

	de 3 m x 2.10 m; incluye malla eslabonada de abertura de 2 1/2" y calibre 12. Incluye desmonte de puerta existente. No incluye botada o traslado de puerta.				
1.5.2.	Suministro transporte e instalación de pasamanos en tubería de 2" calibre 14 incluye dos tubos horizontales y uno vertical cada 1,20 m de 2" calibre 14 pintura anticorrosiva y pintura tipo esmalte color amarillo	m	40,87	\$ 297.627,00	\$ 12.164.015
1.5.3.	Suministro, transporte e instalación de puerta metálica en lámina cal 18. entamborada hasta de ancho 1.0 m x hasta 2.40 m de altura. Incluye chapa y todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento.	Und	19,00	\$2.137.735,00	\$ 40.616.965
1.5.5.	Suministro, transporte e instalación de ventana en aluminio anodizado + vidrio de 4 mm 1.20 m x 1.20 m. Incluye reja de seguridad de las mismas dimensiones color gris. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Und	13,00	\$1.016.031,00	\$ 13.208.403
1.6.	MAMPOSTERÍA				
1.6.1.	Construcción de muros divisorios en adobe de 10x20x40cm. Incluye herramienta menor y todos los elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	69,10	\$ 93.656,00	\$ 6.471.161
1.6.2.	Mampostería Catalán	m2	27,89	\$ 116.159,00	\$ 3.239.675
1.7.	ACABADOS DE PAREDES Y PISOS				
1.7.1.	Revoque en mortero 1:4, impermeabilizado con sika 1 o similar asentado con llana metálica. Incluye herramienta menor y todos los elementos necesarios para su aplicación.	m2	850,55	\$ 38.812,00	\$ 33.011.508
1.7.2.	Suministro e instalación de estuco para muros internos. Incluye herramienta menor y todos los elementos necesarios para su aplicación.	m2	568,89	\$ 21.590,00	\$ 12.282.227
1.7.3.	Pintura blanca vinilo tipo I para interiores a dos manos o las necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye herramienta menor y todos los elementos necesarios para su aplicación.	m2	568,89	\$ 22.358,00	\$ 12.719.131
1.7.4.	Suministro transporte y aplicación de pintura tipo esmalte. Incluye adecuación de la superficie para su correcta adherencia medido en desarrollo	m2	281,66	\$ 27.558,00	\$ 7.762.097,00
1.7.5.	Suministro, transporte e instalación de enchape cerámico de acuerdo a la disponibilidad del mercado y de acuerdo a la	m2	272,04	\$ 110.431,00	\$ 30.042.091

	aprobación previa de la interventoría. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.				
1.7.6.	Suministro, transporte e instalación de mortero de nivelación de piso e=0.05 m. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	141,76	\$ 46.571,00	\$ 6.601.905
1.7.7.	Revoque Muro De Malla	m2	179,88	\$ 47.306,00	\$ 8.509.403
1.7.8.	Pintura Muro De Malla	m2	179,88	\$ 27.558,00	\$ 4.957.133
1.8.	PLACAS DE CONCRETO				
1.8.1.	Suministro, transporte e instalación de placa de concreto e=0.15 m para reposición de placas de concreto de cancha. Incluye acero de refuerzo y todos los elementos necesarios para su correcta construcción. No incluye materiales de reemplazo o nivelación en base.	m2	302,86	\$ 151.927,00	\$ 46.013.280
1.9.	APARATOS SANITARIOS				
1.9.1.	Suministro, transporte e instalación de Sanitario Acuacer o similar 2 Piezas descarga Single Blanco. Incluye abastos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Und	8,00	\$ 685.394,00	\$ 5.483.152
1.9.2.	Suministro, transporte e instalación de Lavamanos Marsella para sobreponer blanco 49cm x 45,5 cm. Incluye abastos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Und	12,00	\$ 362.354,00	\$ 4.348.248
1.9.3.	Suministro, transporte e instalación de Grifería para lavamanos tipo Nogal o similar. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Und	12,00	\$ 140.778,00	\$ 1.689.336
1.9.4.	Suministro, transporte e instalación de Corona Orinal Gotta entrada posterior para camerinos de deportistas y baños públicos. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Und	4,00	\$1.477.240,00	\$ 5.908.960
1.9.5.	Suministro, transporte e instalación de Grifería ducha Sencilla Artesa tipo Grival con monomando para camerinos de deportistas. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Und	4,00	\$ 120.152,00	\$ 480.608
1.9.6.	Suministro, transporte e instalación de Rejilla tradicional 4"4"2" aluminio para camerinos de deportistas y baños públicos. Incluye todos los elementos	Und	8,00	\$ 67.793,00	\$ 542.344

	necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.				
1.9.7.	Construcción de mesón en concreto de 21 Mpa e= 7.5cm, enchapado con grano negro pulido N° 1-2, fondo blanco y espesor de grano de 1.5cm. incluye suministro y transporte de los materiales, vibrado, curado, canche de muros, chaflanes perimetrales de 1 cm., pulida y lavada y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. No incluye refuerzo.	m2	8,92	\$314.214,00	\$ 2.801.532
1.9.8	Suministro, transporte e instalación de bajantes en tubería de 3" para cubiertas existentes. Incluye desmonte de bajantes existentes y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	71,60	\$ 66.837,00	\$ 4.785.529
2.	CUBIERTA				
2.1.	Canoa moldurada en lámina galvanizada calibre 20 con 1m de desarrollo, incluye soportes y boquillas en 4" para descarga	m	68,95	\$ 217.018,00	\$ 14.963.391
2.2.	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y ESTRUCTURAS	m2	961,91	\$ 24.116,00	\$ 23.197.422
3.	CANCHA				
3.1.	DEMARCACIÓN PLACA POLIDEPORTIVA Suministro y aplicación de pintura canchas para demarcación de líneas para baloncesto, voleibol y microfútbol.	Und	1,00	\$2.574.249,00	\$ 2.574.249
3.2.	ESTRUCTURAS INTEGRADAS PORTERÍA MICRO-FUTBOL Y TABLERO DE BALONCESTO Y VOLEIBOL. Suministro, transporte e instalación de Juego de estructuras integradas en porterías para microfútbol de 3,0 m x 2,0 m x 1,5 m y tablero de baloncesto con su respectivo aro y red con medidas reglamentarias, fabricado en: tubería negra pesada diámetro interior de 3" y 1 1/2", redes, soporte para bloques, ruedas fijas y móviles de 6" recubiertas en poliuretano, tornillería galvanizada, pintura anticorrosiva, pintura esmalte; tablero de baloncesto en fibra de vidrio. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación, Malla para voleibol en PE trenzado de 3 mm, tejida en cuadros de 10*10 cm medidas oficiales fivb 9,5 largo x 1mt de altura rebordes en lona a base de nylon de 5 cm y 7 cm en la parte 3 superior incluye antenas, porta antenas cable de acero,	juego	1,00	\$16.413.674,00	\$ 16.413.674

	tensor, parales y silla para el árbitro				
4.	REDES HIDROSANITARIAS				
4.1.	INSPECCIÓN DE RED SANITARIA	SG	1,00	\$ 454.632,00	\$ 454.632
4.2.	LAVADO E HIDROFUGO PARA FACHADAS	m ²	634,61	\$ 21.566,00	\$ 13.685.999
4.3.	TUBERÍA HIDROSANITARIAS 3" EN CASO QUE AL DEMOLER SE TENGA QUE CAMBIAR	m	125,21	\$ 42.884,00	\$ 5.369.506
5	INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
5.1	Suministro transporte e instalación de salida para iluminación en tubería emt de 3/4", incluye toma 3 m de tubo y cable 3 N° 12 libre de halógenos	und	24,00	\$ 201.263,00	\$ 4.830.312
5.2	Suministro transporte e instalación de salida para toma en tubería emt de 3/4", incluye toma 3 m de tubo y cable 3 n° 12 libre de halógenos	und	14,00	\$189.282,00	\$2.649.948
5.3	Suministro transporte e instalación de salida para interruptor sencillo en tubería emt de 3/4", incluye toma 3 m de tubo y cable 3 n° 12 libre de halógenos	und	2,00	\$ 187.894,00	\$ 375.788
5.4	Suministro transporte e instalación de salida para sensor de movimiento en tubería emt de 3/4", incluye toma 3 m de tubo, cable 3 n° 12 libre de halógenos y aparato	und	4,00	\$ 222.318,00	\$ 889.272
5.5	Suministro transporte e instalación de salida para iluminación reflectores en tubería emt de 3/4", incluye toma 3 m de tubo y cable 3 n° 12 libre de halógenos	und	12,00	\$ 201.917,00	\$ 2.423.004
5.6	Suministro transporte e instalación de luminaria hermética de 2 x 18 w	und	24,00	\$ 191.177,00	\$ 4.588.248
5.7	Suministro transporte e instalación de REFLECTOR DE 400 W	und	12,00	\$ 851.918,00	\$ 10.223.016
5.8	Suministro transporte e instalación de tubería emt de 3/4"	m	90,00	\$ 29.600,00	\$ 2.664.000
5.9	Suministro transporte e instalación de tubería emt de 1"	m	55,00	\$ 42.490,00	\$ 2.336.950
5.10	Suministro transporte e instalación de tubería PVC de 1"	m	35,00	\$ 11.583,00	\$ 405.405
5.11	Suministro transporte e instalación de tubería PVC de 3/4"	m	70,00	\$ 9.827,00	\$ 687.890
5.12	Suministro transporte e instalación de CAJAS DE PASO 12X12X5	und	6,00	\$ 15.820,00	\$ 94.920
5.13	Suministro transporte e instalación de tablero bifásico de 24 circuitos con espacio para totalizador	und	1,00	\$ 766.294,00	\$ 766.294
5.14	Suministro transporte e instalación de breakers enchufable 20 A	und	6,00	\$ 31.529,00	\$ 189.174
5.15	Suministro transporte e instalación de breakers enchufable 2x 30 A	und	1,00	\$ 83.638,00	\$ 83.638
5.16	Suministro transporte e instalación de breakers industrial de 2x 60 A	und	1,00	\$ 230.763,00	\$ 230.763
5.17	Suministro transporte e instalación de alimentador en 2 n° 6 + 2 n° 8 cobre thhn awg	m	70,00	\$ 54.533,00	\$ 3.817.310

5.18	Suministro transporte e instalación de alimentador en 3 N° 12 cobre LIBRE DE HALOGENOS	m	450,00	\$ 19.930,00	\$ 8.968.500
5.19	Suministro transporte e instalación de cable trípex n° 2	m	35,00	\$ 30.073,00	\$ 1.052.555
5.20	Punto de conexión	und	1,00	\$ 325.000,00	\$ 325.000
5.21	Tramites de legalización anta EPM	und	1,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000
5.22	Certificación RETIE	und	1,00	\$ 5.200.000,00	\$ 5.200.000
2	ESCENARIO 2 - COLISEO MUNICIPAL				\$ 525.412.337
2.1.	LAVADO Y LIMPIEZA				
2.1.1.	Raspado paredes y quitada de pintura mal estado en alturas de 0 a 12.00 metros. incluye andamiaje. No incluye botada de material sobrante.	m2	1.224,93	\$ 9.595,00	\$ 11.753.247
2.1.2.	Lavado de superficies con hidro lavadora.	m2	2.861,14	\$ 13.147,00	\$ 37.615.471
2.2.	RETIROS, DEMOLICIONES Y DESMONTES				
2.2.1.	Demolición de enchape existente. Incluye pisos y paredes. Incluye todos los elementos necesarios para la correcta ejecución de la actividad y transporte interno de material sobrante. No incluye retiro a botaderos.	m2	295,35	\$ 11.650,00	\$ 3.440.860
2.3.	MANTENIMIENTOS				
2.3.1.	Pintura blanca vinilo tipo I antibacterial para interiores a dos manos o las necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye herramienta menor y todos los elementos necesarios para su aplicación.	m2	448,63	\$ 22.358,00	\$ 10.030.447
2.3.2.	Suministro transporte y aplicación de pintura tipo esmalte. Incluye adecuación de la superficie para su correcta adherencia medido en desarrollo	m2	776,31	\$ 27.558,00	\$ 21.393.427,00
2.3.3.	Reemplazo de piezas de enchape cerámico en mal estado. Incluye retiro de piezas existentes.	m2	73,02	\$ 110.430,00	\$ 8.063.543,00
2.3.4.	Reemplazo de piezas de enchape en granito en mal estado. Incluye retiro de piezas existentes. No incluye pulido.	m2	221,42	\$ 169.388,00	\$ 37.506.031,00
2.4.	CARPINTERÍA METÁLICA				
2.4.1.	Suministro, transporte e instalación de puerta metálica en lámina cal 18. entamborada hasta de 1.0 m x hasta de 2.0 m de altura. Incluye chapa y todos los elementos para su correcta instalación y funcionamiento.	Und	30,00	\$ 2.137.734,00	\$ 64.132.020,00
2.4.2.	Suministro, transporte e instalación de puerta metálica en lámina cal. 18 entamborada a dos alas de 1.90 m x 2.0 m para acceso a coliseo. Incluye desmonte de puerta existente y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Und	2,00	\$ 6.078.784,00	\$ 12.157.568,00

2.4.3.	ventanas persiana aluminio	m2	36,00	\$ 635.022,00	\$ 22.860.792,00
2.4.4.	Suministro, transporte e instalación de ventana en aluminio anodizado + vidrio de 4 mm. Incluye reja de seguridad de las mismas dimensiones color gris. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	8,00	\$ 1.016.031,00	\$ 8.128.248
2.5.	IMPERMEABILIZACIÓN				
2.5.1.	Demolición de mortero en losa existente. Incluye transporte interno de material sobrante. No incluye retiro de material a botaderos.	m2	212,12	\$ 7.350,00	\$ 1.559.082
2.5.2.	Suministro, transporte e instalación de mortero de nivelación impermeabilizado e= 0.03 m para impermeabilización de losa. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta aplicación.	m2	212,12	\$ 43.227,00	\$ 9.169.311
2.5.3.	Suministro, transporte e instalación de Manto Asfáltico Impermeabilizante Alumanto 3 - 3mm Foil Aluminio para impermeabilización de terraza.	m2	212,12	\$ 63.953,00	\$ 13.565.710
2.6.	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA				
2.6.1.	Retiro de tejas existentes en mal estado. Incluye transporte interno al lugar que indique la interventoría. No incluye transporte a botaderos.	m2	888,90	\$ 12.953,00	\$ 11.513.966
2.6.2.	Suministro, transporte e instalación de teja De Cubierta Teja Standing Seam ROOF (ssr) de acero galvanizada calibre 26(0,45mm) prepintada ambas caras con pintura tipo poliéster estándar blanco, ancho útil de 300 mm, fijada a la estructura existente	m2	888,90	\$ 188.211,00	\$ 167.301.398
2.6.3.	Desmante de Canoas, bajantes existentes. Incluye transporte interno de material. No incluye retiro a botaderos autorizados.	m	124,00	\$ 7.616,00	\$ 944.384
2.6.4.	Canoa moldurada en lámina galvanizada calibre 20 con 1m de desarrollo, incluye soportes y boquillas en 4" para descarga	m	80,00	\$ 217.018,00	\$ 17.361.440
2.6.5.	TUBERIA HIDROSANITARIAS 3" bajantes	m	25,50	\$ 66.837,00	\$ 1.704.344
2.6.6.	S.T.I De RUANAS en lámina galvanizada cal 20 desarrollo 1m, incluye regata y sellado de la misma,	m	65,80	\$ 82.443,00	\$ 5.424.749
2.6.7.	MATENIMIENTO DE CUBIERTAS Y ESTRUCTURAS	m2	577,79	\$ 24.116,00	\$ 13.933.916
2.7.	RETIRO DE MATERIAL				
2.7.1.	Retiro de material sobrante a sitios autorizados. Incluye cargue manual de material.	m3	56,00	\$ 41.430,00	\$ 2.320.080,00
3.	CANCHA				

3.1.	DEMARCACIÓN PLACA POLIDEPORTIVA Suministro y aplicación de pintura canchas para demarcación de líneas para baloncesto, voleibol y microfútbol.	und	1,00	\$ 2.574.249,00	\$ 2.574.249
3.2.	ESTRUCTURAS INTEGRADAS PORTERÍA MICRO-FUTBOL Y TABLERO DE BALONCESTO Y VOLEIBOL. Suministro, transporte e instalación de Juego de estructuras integradas en porterías para microfútbol de 3,0 m x 2,0 m x 1,5 m y tablero de baloncesto con su respectivo aro y red con medidas reglamentarias, fabricado en: tubería negra pesada diámetro interior de 3" y 1 1/2", redes, soporte para bloques, ruedas fijas y móviles de 6" recubiertas en poliuretano, tornillería galvanizada, pintura anticorrosiva, pintura esmalte; tablero de baloncesto en fibra de vidrio. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación, Malla para voleibol en PE trenzado de 3 mm, tejida en cuadros de 10*10 cm medidas oficiales fivb 9,5 largo x lmt de altura rebordes en lona a base de nylon de 5 cm y 7 cm en la parte 3 superior incluye antenas, porta antenas cable de acero, tensor, parales y silla para el árbitro	juego	1,00	\$16.413.674,00	\$ 16.413.674
4.	REDES HIDROSANITARIAS				
4.1.	sanitarios	Und	10,00	\$ 685.394,00	\$ 6.853.940
4.2.	lavamanos	Und	12,00	\$ 362.354,00	\$ 4.348.248
5	INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
5.1	Suministro transporte e instalación de salida para toma en tubería emt de 3/4", incluye toma 3 m de tubo y cable 3 n° 12 THHN AWG	u	2,00	\$ 149.060,00	\$ 298.120
5.2	Suministro transporte e instalación de salida para interruptor sencillo en tubería emt de 3/4", incluye toma 3 m de tubo y cable 3 n° 12 THHN AWG	u	1,00	\$ 143.526,00	\$ 143.526
5.3	Suministro transporte e instalación de salida para sensor de movimiento en caja 12x12x5, incluye aparato	u	4,00	\$ 128.293,00	\$ 513.172
5.4	Suministro transporte e instalación de salida para iluminación reflectores en tubería emt de 3/4", incluye toma 3 m de tubo y cable 3 n° 12 THHN AWG	u	12,00	\$ 197.781,00	\$ 2.373.372
5.5	Suministro transporte e instalación de luminaria PANEL DE LED 18 W DE SOBREPONER	u	16,00	\$ 73.189,00	\$ 1.171.024
5.6	Suministro transporte e instalación de REFLECTOR DE 400 W LED	u	8,00	\$ 852.178,00	\$ 6.817.424
5.7	Suministro transporte e instalación de tubería emt de 3/4"	m	70,00	\$ 21.335,00	\$ 1.493.450

5.8	Suministro transporte e instalación de TOMA DOBLE POLO A TIERRA	u	9,00	\$ 33.534,00	\$ 301.806
5.9	Suministro transporte e instalación de caja 12x12 para toma	u	9,00	\$ 18.414,00	\$ 165.726
5.10	Suministro transporte e instalación de yoyo con percha aisladora para cable tríplex n°4 que alimenta coliseo	u	1,00	\$ 64.572,00	\$ 64.572
COSTO DIRECTO					\$ 1.014.019.526,90
	ADMINISTRACIÓN	23,24%			\$ 235.636.407,62
	IMPREVISTOS	0,00%			\$0,00
	UTILIDAD	5,00%			\$ 50.700.976,35
TOTAL COSTOS DIRECTOS + AIU					\$ 1.300.356.911,00
IMPLEMENTACIÓN PGIO					\$ 38.108.883,00
COSTO TOTAL OBRA					\$ 1.338.465.794,00

- En la propuesta se deberá presentar el PGIO y la justificación de su valor con las actividades que se vayan a ejecutar.
- Se deberá presentar el Plan de aplicación de protocolo sanitario para la obra, justificando las actividades y el valor que se van a ejecutar.
- Se deberá presentar por parte del oferente la discriminación del factor AU, en caso tal de incluirse factor de imprevisto, este no se pagará hasta que no esté debidamente justificado y aprobado por la interventoría.

Para cada una de las actividades previstas en la ejecución del proyecto, se tiene prevista una programación según el tipo de actividades a realizar y su duración. A continuación, se hace una descripción general de estas actividades:

6.1. PROCESO CONSTRUCTIVO.

Es el conjunto de fases, sucesivas o traslapadas en el tiempo, necesarias para materializar un proyecto de infraestructura, en este caso el mejoramiento de la cancha sintética y espacios complementarios en la unidad deportiva del municipio de Mutatá.

Las especificaciones técnicas de construcción, son complementadas con los modelos de diseño, sus análisis de precios unitarios y el presupuesto. En todos los casos los Análisis de precios Unitarios (APU) y el presupuesto deben incluir los rendimientos de las actividades, cubrir los costos de materiales y sus desperdicios comunes, aditivos y los controles de calidad propios para cumplimiento de requisitos (ensayos y topografía), mano de obra, prestaciones sociales, impuestos, tasas y contribuciones decretados por el gobierno nacional, departamental o municipal, herramientas, maquinaria o equipos transportes de materiales, regalías, obras temporales, obra falsa (formaletas), aceros de amarre y soporte, servidumbres y todos los demás gastos inherentes al cumplimiento del contrato, incluso los gastos de administración imprevistos, y utilidades del constructor.

De igual forma, desde la orden de iniciación y entrega de la zona de las obras al constructor y hasta la entrega definitiva de las obras a la entidad territorial, el constructor está en la obligación de señalar las áreas correspondientes a lo contratado como prevención de riesgos a los usuarios y personal que trabajará en la obra, de acuerdo con las especificaciones vigentes sobre la materia.

El constructor deberá mantener en los sitios de las obras los equipos adecuados a las características y magnitud de las mismas y en la cantidad requerida, de manera que se garantice su ejecución de acuerdo con los planos, especificaciones, programas de trabajo y dentro de los plazos previstos.

El constructor deberá mantener los equipos de construcción en óptimas condiciones, con el objeto de evitar demoras o interrupciones debidas a daños en los mismos. La mala calidad de los equipos o los daños que ellos puedan sufrir, no será causal que exima al constructor del cumplimiento de sus obligaciones.

La entidad contratante se debe reservar el derecho de exigir el reemplazo o reparación, por cuenta del constructor, de aquellos equipos que a su juicio sean inadecuados o ineficientes o que por sus características no se ajusten a los requerimientos de seguridad o sean un obstáculo para el cumplimiento de lo estipulado en los documentos del contrato.

Los equipos deberán tener los dispositivos de señalización necesarios para prevenir accidentes de trabajo. Así mismo, el contratista debe demostrar que la obra que ejecuta cumple con todos los requisitos de calidad que se especifican y por ello debe realizar todas las mediciones y ensayos que así lo comprueben. Por su parte, el plan de calidad del constructor debe incluir la trazabilidad de los ensayos de control de calidad a su cargo.

CRONOGRAMA:

Será el establecido en el anexo 2 – cronograma.

7. **LUGAR DE EJECUCIÓN:** El objeto del contrato se desarrollará en el municipio de Mutatá.
8. **VEEDURÍAS CIUDADANAS:** En cumplimiento de lo dispuesto en los artículo 13 y 14 de la Ley 1150 de 2007, modificada por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011, Ley 850 de 2013, en desarrollo y aplicación de los principios de la función administrativa, así como de la gestión fiscal contemplados en el artículo 209 y 267 de la Constitución Política, en el Manual de Contratación de la EICE-EDUH APARTADÓ, la EICE-EDUH APARTADÓ invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente proceso de contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los documentos en la página del SECOP II.

Atentamente,

Original Firmado

YAMID ALBERTO BANQUET GALARCIO
Gerente EICE-EDUH APARTADÓ

Elaboradó: Andres Felipe Mahecha/ Abogado externo de contratación